

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.— Provincias, 3,50 trimestre.— Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXV

Lunes 9 de Febrero de 1920

Núm. 1.054

NOTA DEL DIA

Hoy habrá llegado a Madrid el ministro de Fomento Sr. Gimeno y hoy mismo empezará a vislumbrarse la solución que habrá de tener el asunto de las cartas dadas a conocer por el conde de Limpías en el Senado.

En principio, el conde de Romanones y los que piensan como él, tiene razón al decir que el sistema de hacer pública la correspondencia cambiada en todos los momentos entre el Gobierno y las autoridades que de él dependen dificultaría aún más, sin beneficio para nada ni para nadie la misión de gobernar y la vida de los Gobiernos se haría absolutamente imposible.

Pero también es cierto que el momento elegido para provocar esta cuestión, cuando está próxima la aprobación de los presupuestos y, por tanto, la liquidación de una porción de cosas, nos parece inoportuno.

Inoportuna y peligrosa la publicación de las cartas, peligrosa e inoportuna la actitud del conde de Romanones.

Parece que este asunto se resolverá con la salida del Sr. Gimeno del ministerio sin que cause más víctimas hasta terminar de legalizar la situación.

Menos mal si esto es así, porque pudiera ocurrir que el mal humor de Romanones impidiese toda obra legislativa.

LOS RETIRADOS DE GUERRA

La Asociación de Clases Pasivas de Melilla nos ha enviado, con un atento besalamano de su presidente Sr. Cabrera un ejemplar de la hoja que dicha institución dirige a los pasivos de toda España. El documento está escrito en términos enérgicos y vibrantes, y las conclusiones del mismo son las siguientes:

Primera: Que los militares llamados retirados dependan en todo del Ministerio de la Guerra, incluso para cobrar sus sueldos, y no habiendo más que una clase de retirados.

Segunda: Que los que gocen del fuero de Guerra tengan su carnet con todos sus derechos, y paguen cédula militar como la de los en activo.

Tercera: Que se aumente el sueldo al igual del que han de recibir los que se retiren en lo sucesivo.

Cuarta: Que se derogue la disposición que suprime los retiros por Ultramar a hijos y casados con hijas de aquellos países, teniendo derecho a cobrar los que existan hasta la fecha en que se dió aquella disposición, es decir, que no lo tengan aquellos que ingresaron en la Milicia o se casaron después de publicada, debido a que las leyes no pueden tener efectos retroactivos.

Nos asociamos sinceramente a las aspiraciones de la benemérita y respetable clase de retirados.

LA FIESTA DE LOS ESTUDIANTES

Se celebró en Madrid la fiesta de los estudiantes como término de una asamblea escolar en la cual se acordó constituir la Sociedad Unión General de Estudiantes.

Las conclusiones votadas en dicha Sociedad fueron:

Facultad de Derecho

Primera: Concesión de un crédito de 70.000 pesetas para atender a la instalación de la Asociación y al cumplimiento de su fin.

Segunda: Creación de plazas retribuidas en Juzgados, Registros, etc., para los conocimientos prácticos que no se logran en la Universidad.

Tercera: Tramitación de los expedientes de alumnos de la Facultad de Derecho que hoy están en el ministerio de Instrucción pública, especialmente los viajes científicos organizados por el catedrático señor Pérez Bueno.

Cuarta: Envío gratuito de los periódicos oficiales que se relacionan con la carrera.

Facultad de Farmacia

Primera: Creación de internados en

las farmacias de los hospitales, con la misma retribución de los internos de Medicina.

Segunda: La asignatura de higiene y prácticas de Bacteriología se explicará en esta Facultad.

Tercera: Será indispensable para examinarse del último curso de Licenciatura presentar un certificado que acredite haber practicado durante seis meses en una oficina de Farmacia.

Cuarta: Se formará en la Facultad un Museo, donde bien en láminas o al natural, tengan representación todos los materiales farmacéuticos, teniendo libre acceso a él todos los alumnos.

Quinta: Que en razón del carácter eminentemente práctico en la carrera, se disminuya en la Facultad el importe de los derechos de matrícula.

Del Ateneo de internos de San Carlos

Primera. Protección del Estado a la Unión de estudiantes.

Segunda. Construcción de la nueva Facultad de Medicina.

Tercera. Que se adopten las medidas oportunas para que en el momento preciso los estudiantes colaboren con los Claustros en la confección de los Reglamentos para la modificación de sus enseñanzas, conforme al proyecto de autonomía universitaria.

De la Escuela Normal

Primera. Que se equipare a los maestros con los demás funcionarios del Estado.

Segunda. Que se dote a las escuelas graduadas del moderno material pedagógico.

Tercera. Disfrute de pensiones y excursiones para los alumnos de las normales.

Cuarta. Reforma del plan de enseñanza en las referidas escuelas.

Quinta. Uniformidad de asignaturas y programas en todas las escuelas.

Sexta. Que el profesorado pueda ejercerse a los diez y nueve años.

Aspiraciones de los estudiantes de Veterinaria

A.) Relacionadas con el ministro de Instrucción pública.—Elevar las escuelas de Veterinaria a Facultad, pagando los mismos derechos de matrícula, prácticas y título que médicos y farmacéuticos.

B.) Un consejero de Veterinaria en el Consejo de Instrucción.

C.) Consignar en presupuestos un aumento a todas las escuelas de Veterinaria para hacer excursiones y adquirir toda clase de animales que sean objeto de estudio y construcción de un quirófano.

Que se cubran todas las vacantes que existen en el profesorado.

Que los catedráticos de las escuelas de Veterinaria disfruten el mismo escalafón que los de Medicina y Farmacia.

Que el sueldo mínimo de los profesores auxiliares sea de 3.000 pesetas.

CUARTO CENTENARIO GRANDES FIESTAS

Con motivo de cumplirse el día 15 el cuarto centenario de la última remesa de tabaco, se organizan grandes fiestas costeadas por los apacadores que vendieron a tres pesetas las cajetillas de sesenta centimos. A las fiestas será invitado el representante de la Tabacalera en La Coruña en atención a haber enviado tabaco a Mellid y a Arzúa en esos cuatrocientos años y a Santiago no.

También se invitará al Sr. Gobernador y al Sr. Alcalde por toda cuanto presión han hecho sobre el primero para que enviase tabaco a esta ciudad.

"Vida Gallega"

EL NÚMERO 138

«La Costa de la Muerte», llena de tradiciones y belleza, es una de las más pintorescas zonas de Galicia. A ella fué con sus cámaras fotográficas «Vida Gallega» a hacer una información muy hermosa puramente artística, sin sombra de mercantilismo. Ocupa esta información varias páginas del último y magnífico nú-

mero de la popular revista, que está mereciendo grandes alabanzas.

La parte literaria es muy valiosa y en ella descuella un artículo, notable, de Fernández Mato.

Entre los gráficos los hay muy interesantes de la Exposición de Arte Gallego de Buenos Aires; Portomouro, Vimianzo, Cee, Brens, Corcubión; descubrimiento de la lápida en honor a Manuel Lemos, en la Ramallosa; fiesta a Valle Inclán en el Barbanza; la Asociación de la Prensa de Orense en Carballino; los gallegos en Manaos; paisajes y el Racing Club, de Pontevedra; Asorey y el monumento a Marujita Gil; monos de Ramón Nález; estudios gallegos, de Coruña; retratos de actualidad, etc., etc.

ELECCIONES MUNICIPALES

Se celebraron ayer, como habíamos anunciado, las elecciones de concejales en el segundo y tercer distrito y dieron el resultado que habíamos presagiado al ocuparnos, el lunes último, del resultado de las proclamaciones de candidatos ante la Junta local del Censo.

Ayer mismo se anunció que algunos de los que figuraban como candidatos habían decidido retirarse de la lucha y otros que no figuraban pero cuyos nombres alguien quiso barajar en esta contienda, se apresuraron a declarar que para nada ni a nadie autorizaran a que así procediesen.

Así, pues, no puede llamarse lucha a lo que ayer hubo en los colegios electorales de los dos distritos en los cuales fué absoluta la desanimación durante todo el día.

He aquí, ahora, el resultado de la votación según los datos oficiales.

SEGUNDO DISTRITO

Primera sección: San Cayetano.

D. Vicente Goyanes, 124.
D. Victor García Ferreiro, 114.

Segunda sección: Laureles

D. Vicente Goyanes, 82.
D. Victor García Ferreiro, 93.
Resultan elegidos D. Victor Gareía Ferreiro por 207 votos y D. Vicente Goyanes por 206, ambos demócratas.

TERCER DISTRITO

Primera sección: Santo Domingo

D. Manuel Cotón, 194.
D. José Puente Castro, 194.
D. Ramón Blanco, 193.
D. Matías Domínguez, 162.
D. Francisco Vázquez Enriquez, 9.
D. Felipe Amenedo, 1.

Segunda sección: Hospitalillo

D. Manuel Cotón, 150.
D. José Puente, 162.
D. Ramón Blanco, 137.
D. Matías Domínguez, 116.
D. Francisco Vázquez Enriquez, 9.
D. Felipe Amenedo, 62.
Resultan elegidos los Sres. D. Manuel Cotón, maurista, por 344 votos, D. José Puente Castro, demócrata, por 356, don Ramón Blanco, republicano, por 330 y D. Matías Domínguez, agrario, por 278 votos.

SANTIAGO

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado publicar la provisión de las siguientes vacantes de Médicos forenses:

De categoría de término: Ciudad Real, Burgos, Santa Cruz de Tenerife, Distrito de Serranos de Valencia y Distrito de San Miguel de Jerez de la Frontera. Todas al turno de traslación.

Córdoba y Segovia, al turno de antigüedad absoluta en la categoría inferior inmediata; entre los que la soliciten.

De categoría de ascenso: Vich, Igualada, Linares, Plasencia, Llerena, Osuna, La Almunia y La Palma, todas al turno de traslación. Santa Cruz de la Palma, al turno de méritos.

Ha sido curado en el Hospital de una herida contusa en la región occipital y una contusión en el brazo derecho, Ramón Mejuto Pampin, vecino de Guada-

lupe, que según dijo se las ocasionaron con unas piedras sus convecinos Luciano y Luis Vázquez Mejuto.

Las heridas han sido calificadas de pronóstico reservado.

Se ha abierto el pago en la tesorería de Hacienda de esta provincia de los recargos municipales de carruajes de lujo, correspondientes al año 1919, y los de industrial de los 1.º y 2.º trimestres del año económico de 1919-20.

El Stmo. Cristo de Limpías

Postales y ampliaciones de esta milagrosa imagen, se venden en la Librería de EL ECO DE SANTIAGO.

Han sido multadas por diferentes faltas Dorinda Fernández y Fernández, Andrés Gómez, José Seoane y José Filgueira Seijo.

Víctima de larga y penosa enfermedad que sobrellevó con santa resignación cristiana entregó su alma a Dios en esta ciudad la respetable y distinguida señora doña Adelaida Fernández Garrido, viuda de Fernández Iñiguez.

Baja al sepulcro la distinguida señora rodeada del aprecio y consideración de cuantos la conocían y trataban pues una y otro se había conquistado con su bondadoso y afable trato y sus virtudes.

A sus hijos y demás familia hacémosle presente la parte que tomamos en su duelo a la vez que elevamos una oración al Señor en sufragio del alma de la que se fué.

En el fielato de la estación fueron aforadas hoy 16 cestas de pescado.

Ha sido trasladado a la Sucursal de Murcia el empleado del Banco de España en Santiago D. Manuel Díaz Albadalejo.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.
Teléfono 23.

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Por indocumentados y sospechosos detuvo la guardia municipal a Manuel da Silva Piñero, Emeterio Vidal Blanco y José Tomé Baños.

Está vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Ortigueira, la cual se anuncia a concurso por quince días.

Se ha dispuesto que los reclutas del reemplazo de 1919, que están al servicio de las Compañías ferroviarias, afectos al segundo regimiento de ferrocarriles, sean destituidos a dicho cuerpo siempre que no les corresponda servir en Africa.

La matanza de reses habidas en el mazo fué de 6 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 361 kilos de carne.

MARISCOS

frescos todos los días. Se expenden en la calle del Franco 59, sirviéndose también a domicilio.

Dirigirse a RAMONA GONZALEZ, «La Carrileña».

Sigue la racha de las desgracias automovilísticas.

Un auto de la línea que con dirección a Santiago había salido el sábado de Noya, atropelló en el camino, entre Noya y Urdilde, a un carretero, tronzándole las dos piernas.

En el auto viajaba un médico que con otras personas prestó a la víctima los primeros auxilios.

En el estado que puede suponerse, el carretero fué conducido a esta ciudad en el mismo auto e ingresó en Hospital Real.

El Juzgado de Noya instruye las correspondientes diligencias para esclarecer el hecho.

Teatro principal

COMPANÍA VALENTI-VARGAS

Las funciones de estos últimos días «La calumniada» y «La casa de la Troya» el sábado y «Los amigos del alma» y «Mañanita de sol» ayer, llevaron numeroso público al Teatro.

Los intérpretes de estas obras cosecharon muchos y muy merecidos aplausos.

Hoy, segunda función del segundo abono, se pondrá en escena la tragicomedia en tres actos y en prosa de D. Federico Oliver «Los semidioses» en la cual el Sr. Valenti hace una verdadera creación del papel de Juan.

Se repetirá la misma obra en función popular a la noche.

Para mañana se anuncia «La verdad de la mentira» de Muñoz Seca.

En los próximos carnavales, recorrerá las calles de esta población una comparsa formada por una peña de estudiantes y que se titulará «Rondalla escolar».

Automóviles de Santiago a Noya y viceversa

La Empresa de automóviles «LA EMPRENDEDORA» y «EL FERROLANO» que viene haciendo el servicio, entre esta ciudad y la Villa de Noya, ponen en conocimiento del público en general, que a partir del día 1.º del mes de Febrero quedará establecido un nuevo servicio entre esta Ciudad y Noya siendo por lo tanto ahora las horas de salida de Santiago a las ocho de la mañana y dos y cuatro de la tarde y de Noya a las ocho y diez de la mañana y dos de la tarde.

ADMINISTRACIONES:

En SANTIAGO Senra 4 y 5.
En NOYA casa de «El Ferrolano» y de Esperanza Pereira.

Víctima de rápida dolencia entregó su alma a Dios en su casa de Vilanova el joven y distinguido alumno del Seminario D. Carlos Ballesteros Martínez.

Hoy se celebró el funeral de entierro en la iglesia parroquial de San Pedro de Vilanova y en él se evidenció el sentimiento que causó la muerte del joven estudiante.

A sus padres y demás familia enviámosles nuestro pésame a la vez que encomendamos su alma al Creador.

Agradecemos al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad su atención de ofrecernos su cargo y gustosos correspondemos a su saludo.

La Compañía General de Carbones pondrá en la línea ferroviaria de Santiago veinte o treinta vagones de su propiedad para facilitar el tráfico de la misma.

También ha adquirido el muelle del Ramal en Villagarcía que se propone prolongar.

Un hombre muerto

En las primeras horas de la tarde de hoy se tuvo conocimiento del fallecimiento del maestro jubilado D. Juan Fernández Feijóo, ocurrido no se sabe cuando.

El Sr. Fernández Feijóo era un hombre un poco extravagante que vivía solo en la calle de la Trinidad número 7.

No se relacionaba con nadie ni por consiguiente, le atendía persona ninguna. El mismo se procuraba los alimentos y los condimentaba sabiéndose que era muy parco en satisfacer sus necesidades para las cuales tampoco le sobraban medios.

El Sr. Fernández Feijóo no salió de su habitación hace días y los vecinos de la casa próxima que, aun conociendo sus rarezas, sabían que luciendo el sol no dejaba de salir el hombre a tomarlo, embozado en su capa, a la Herradura, sospecharon si le habría ocurrido algo.

De sus sospechas hicieron participe a la guardia municipal a donde se dirigieron dando cuenta de lo que pasaba y entonces el Sr. Rilo dispuso que se procurase averiguar lo que ocurría.

A las llamadas que dirigieron al señor Fernández Feijóo no contestó nadie y el

Telegramas y telefonemas

ELECCIONES MUNICIPALES

Madrid 9

Madrid

Tranquilidad. Incidentes. Animación.

Las elecciones de concejales en esta Corte transcurrieron en medio de la mayor tranquilidad.

Hubo algunos incidentes en las afueras donde se repartieron varios palos por la compra de votos.

Se practicaron algunas detenciones de individuos que intentaron votar con nombre supuesto.

Desde primera hora hubo una gran animación en los colegios.

Los candidatos los recorrieron todos así como los apoderados y agentes electorales.

La animación no cesó hasta después de terminados los escrutinios.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones para evitar cualquier alteración de orden que no llegó a registrarse.

El resultado

El resultado de la lucha electoral en Madrid ha sido el siguiente:

- Mauristas, 8.
- Socialistas, 7.
- Liberales, 7.
- Conservadores, 2.
- Reformistas, 1.
- Republicanos, 1.
- Independientes, 1.

Pamplona

Urna rota

Telegrafían de Pamplona diciendo que las elecciones de concejales despertaron allí un gran interés.

Cotizaron los votos a precios bastante elevados.

En una de las secciones se promovió un desorden y de un palo rompieron el urna teniendo que anularse la elección que se repetirá el jueves próximo.

Algeciras

A tiros

En Algeciras también se celebraron las elecciones con gran lucha.

En la sección once un individuo llamado Antonio Roch disparó, desde la puerta del colegio, un revólver hiriendo a Julián Doblas, Cristóbal Sánchez y Ruperto Valencia que se encontraban dentro del colegio.

Los agentes detuvieron al agresor que resultó ser agente electoral de uno de los bandos.

Barcelona

Animación. Resultado.

En Barcelona reinó gran animación durante todo el día.

La elección se llevó con relativa tranquilidad en todos los colegios pues los incidentes que se registraron fueron escasos.

El resultado de la elección es el siguiente:

- Regionalistas, 19.
- Nacionalistas, 1.
- Republicanos radicales, 5.
- Independientes, 1.

Bilbao

Sin incidentes. Los elegidos

Tampoco en Bilbao hubo incidentes notables durante la lucha de ayer.

Se barajó mucho dinero entre los candidatos habiéndose pagado muchos votos a 25 pesetas.

El resultado de la elección es el siguiente:

- Conservadores, 4.
- Jaimistas, 21.
- Conjuncionistas, 5.
- Socialistas, 4.
- Indeterminados, 8.

Valencia

Resultado

El resultado de la lucha de ayer en Valencia es el siguiente:

- Conservadores, 3.
- Liberales, 2.
- Albistas, 6.
- Jaimistas, 1.
- Conjuncionistas, 12.
- Indeterminados, 2.

Zaragoza

Datos

Los datos que envían de Zaragoza son: Conservadores, 7.

- Mauristas, 3.
- Ciervistas, 1.
- Jaimistas, 1.
- Conjuncionistas, 9.
- Independientes, 1.

Habla el Sr. Canals

Madrid 7

Lo que dijo

El Subsecretario de la Presidencia recibió hoy, según costumbre, a los periodistas.

Dijeron que el Presidente estuvo en Palacio despachando con el Rey a quien informó del resultado de las elecciones de ayer.

Manifestó el Sr. Canals que reinaba tranquilidad en provincias y que las cuestiones sociales resolviéndose favorablemente.

Preguntado por un periodista si esperaba que en el consejo de hoy habrá acontecimientos políticos contestó diciendo que no lo esperaba.

Confirmó que llegó a Madrid el señor Gimeno quien asistirá al consejo de ministros de hoy.

Ultima hora

Madrid 9

En los círculos políticos siguen los comentarios respecto de los acontecimientos a que puede dar lugar el asunto de la carta del general Milans de Bosch.

El capitán general de Cataluña confirmó que ha sido él quien facilitó las cartas aunque no para que se las diese publicidad. Dimitió su cargo pero crese que no le será admitida la dimisión.

En todo caso si el Sr. Gimeno insiste en dimitir se encargará de la cartera de Fomento el jefe del gobierno.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA una tienda o despacho de 24 metros cuadrados, Fuente de San Antonio número 29.

SE ALQUILA la casa núm. 33 de la calle del Medio, con piso espacioso, una cuadra, patio y huerta.

Venta voluntaria

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 1 de la Azabachería. Informarán del precio y condiciones el Notario D. Andrés Domínguez Gutiérrez, Conga 8.

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 60 de la Rúa de San Pedro, frente a la Capilla del mismo nombre; libre de toda pensión. Del precio y condiciones informarán Algalade Abajo, 17.

Casa de campo

Se desea alquilar una casa con huerta que no esté alejada de la ciudad más de diez kilómetros.

Informarán en esta administración.

SE VENDE

Hermosa finca de producción y recreo

En Puente Ulla, con soberbia casa señorial en perfecto estado, conteniendo bodega amplia, lagares, cuerdas con salida a un patio interior y fuente con riquísima agua potable.

Dicha casa tiene hermosas vistas al río y puente, con frente a la carretera, la cual atraviesa una parte de la finca.

Su extensión es de ciento diez ferrados, incluyendo sembradura, pradería, roble, monte y pinar. Además hay buena casa para caseros.

Informarán de más detalles y condiciones en la plaza de Literarios núm. 1 en Santiago.

Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño se vende la casa número 6 del Pegigo de Abajo.

La subasta tendrá lugar en la notaría de D. José Santaló el día 14 de Febrero siendo su tipo el de 5.000 pesetas.

Está libre de toda pensión.

Para informes en la citada notaría o en el Hórreo 21, 2.º.

Sustitutos para Africa

Se ofrecen, para informes y condiciones dirigirse a D. Andrés Sacristía, maestro de banda retirado.

SAN FRANCISCO, 32-1.º

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Preparador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bregua, 2.º

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Nueva Empresa de coches de alquiler

Desde 1.º de Enero se constituyó una sociedad que pone a disposición del público un inmejorable servicio de coches de alquiler de todas clases, dotado de personal serio y formal.

Esta Empresa tiene diariamente los coches números 11, 16 y 17 de punto en la Fuente de la Alameda y Torral.

Reciben avisos: el socio encargado, MANUEL SEOANE, en las cocheras de esta empresa, Hórreo 51 y en la Administración de Automóviles a Noya LA ENPRENDORA, Senra núm. 5, teléfono núm. 128.

Preparaciones especiales

Bachillerato. Magisterio (Maestras) RAMIRO ARAMBURU ABAD Profesor de la Escuela Normal



EL JOVEN

D. Carlos Ballesteros Martínez

ALUMNO DEL SEMINARIO

Ha fallecido el 7 del actual en Vilanova (Ulla-Vedra)

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Jesús Ballesteros Ferreiro, Maestro de Santa Cruz de Rivadulla y D.ª Manuela Martínez; abuela D.ª Francisca Ferreiro; hermanos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomiendan a Dios el alma del finado y dan gracias a cuantos se dignaron asistir al FUNERAL DE ENTIERRO que por su eterno descanso se celebró hoy día 9, en la parroquia de San Pedro de Vilanova.

Vilanova, 9 Febrero 1920.



LA SEÑORA

Doña Adelaida Fernández Garrido

VIUDA DE FERNANDEZ IÑIGUEZ

FALLECIÓ AYER A LAS DOCE DE LA NOCHE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.—A.

Sus desconsolados hijos Manuela, César, Rafael, Casiana, Angel, Andrés, Ramón, Joaquín, Vaamonde Rodríguez; nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a las personas piadosas se dignen encomendar a Dios el alma de la finada, asistir al FUNERAL DE ENTIERRO que tendrá lugar mañana, martes, a las diez y media, en la iglesia conventual de PP. Franciscanos y seguida a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, RUEDAS 22, al Cementerio general.

Igual súplica hacen para el FUNERAL DE HONRAS que se celebrará pasado mañana, miércoles, a las nueve y media en la referida iglesia.

Santiago, 9 de Febrero de 1920.

El Emro. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo se dignó conceder 200 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Las Misas que mañana se celebren en la referida iglesia conventual serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

juzgado dispuso que se procediese a franquear la puerta de la casa.

Hizose como dispuso el Sr. Juez y se vio que las sospechas de la gente tenían, desgraciadamente, confirmación pues el maestro jubilado había fallecido.

Cuando trazamos estas líneas se halla el juzgado procediendo a levantar el cadáver y haciendo inventario de los enseres que el finado tenía en la casa que habitaba.

Descanse es la paz del Señor su alma.

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos de estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carios.

COMUNICADO

Santiago 7 de Febrero 1920.

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Presente.

Muy distinguido señor mfo; Ruego a usted haga público en el diario de su digna dirección, para satisfacción de los innumerables asegurados, que me consta, tiene la antigua e importante Compañía de Seguros contra incendios L'UNION, que el Casino, que me honró en presidir e indemnizado de los daños y perjuicios que ha experimentado con motivo del incendio ocurrido hace poco más de un mes, quedando altamente satisfecha esta Junta Directiva de las gestiones practicadas para el mejor éxito, por el activo Sub-director en la Coruña D. Ignacio Pedregal.

Dando a V. muchas gracias por la inserción de esta carta, queda de V. afectísimo atento s. s. q. e. s. m.,

MIQUEL OSENDE MENDOZA.

INSTRUCCION PÚBLICA

Una comisión de maestros de Madrid visitó a D. Natalio Rivas para pedirle que deje sin efecto la Real orden de 8 de Enero de 1920, porque les perjudica en su escalafón.

Doña Filomena Ferreiro Barja, pensionista del Magisterio, solicita que se le conceda la traslación a Madrid del abono de la pensión.

No pudiendo constituirse el Tribunal para dar comienzo a los ejercicios de oposición a la cátedra de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Cádiz, por enfermedad de algunos de los vocales, se suspende la convocatoria señalada para el día 19 de los corrientes, hasta nueva convocatoria que se publicará en la «Gaceta de Madrid».

El 20 del actual, a las dos de la tarde, comenzarán, en el salón de Grados de la Facultad de Medicina de Madrid las oposiciones a la cátedra de Patología médica y su clínica, vacante en la Universidad de Sevilla.

El sábado se celebró con gran concurrencia y entusiasmo la reunión de estudiantes de Farmacia de que dimos noticia comunicándose en ella, la Asociación de Estudiantes de Farmacia de Santiago. Se acordó además, la redacción de unas bases que se enviaron a Madrid para presentarlas al Presidente del Consejo de Ministros, con motivo de la celebración de «El día del estudiante» en las que se piden mejoras generales para los escolares y particulares para la Facultad y clase Farmacéuticas, así como dar las gracias más expresivas al Sr. Decano por el ofrecimiento espontáneo de local para la reciente Asociación.

Ha sido nombrado ayudante de las Clínicas de Cirujía y Otorrino laringología del Real Hospital, el Doctor en Medicina D. José Mosquera Blanco.

Mañana a las siete de la tarde tendrá lugar en la Escuela de Artes y Oficios de Santiago el solemne acto de la distribución de premios a los alumnos de dicho Centro que los obtuvieron.

Agradecemos al Director de la Escuela de Artes D. Heliodoro Gallejo la atenta invitación que para asistir a dicho acto nos ha dirigido.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Enrique Blanco García, María Iglesia Currás, Apolonia Santos Conceiro, Angel García Segade.

Defunciones.—José López Agra, 32 años, tuberculosis laringea; Adelaida Fernández Garrido, 69 años, asistolia.

Matrimonios.—Ninguno.